

EL ALBARICOQUE: UNA TRAGEDIA MURCIANA

Si, un balance provisional solamente porque es imposible juntar, no ya simplemente en el tiempo, la multitud de datos de una actividad que representa para una tierra casi el punto céntrico donde basan los agricultores sus esperanzas. Sí, a pesar de todo, se pueden mostrar cuáles son los hechos y los soportes principales de esta situación que este año ha sido catastrófica y desalentadora para los hombres del campo. Con el tiempo de perspectiva que da el que la temporada de recolección y de trabajo en las fábricas conserveras se centre en junio, se puede completar un poco más el panorama, que se ha de seguir estudiando y mostrando a la opinión pública para su intento de solución. Algo a lo que ha tratado de servir precisamente la revista local "Opinión" con sus continuas llamadas de atención y clarificación sobre tan grave problema.

LAS ESTRUCTURAS: LA EXPORTACION Y EL PODER DE LOS EMPRESARIOS

El cultivo del albaricoque en Caravaca, como es rasgo general en las nuevas formas de la agricultura mediterránea, está supeditado como factor principal por las exportaciones. Es decir, el mercado manda y de una forma absoluta, porque la poca protección que a veces se ve obligada a dar el Gobierno no cubre ni mínimamente las necesidades de este "estar al descubierto ante todo peligro" del pequeño agricultor, sin contar desde luego la posible no utilización provechosa de esta pequeña protección. Sucede también que el cultivo está a merced del tiempo meteorológico, sobre todo de las heladas, y que la protección aquí no es mayor ni con mejores condiciones que en la defensa ante el mercado. Pero fundamental y penosamente para nosotros, sucede que cuando la producción es mayor viene al agricultor la mayor penuria, estando sujeto a ese mercado en manos de las especulaciones de intermediarios y fabricantes de conservas.

LAS PERSPECTIVAS DE ESTE AÑO

Este año en concreto todo ya se presentaba muy mal antes de que empezara la temporada de trabajo. Por una parte, la superproducción anunciaba el desastre a que se llegaba por otra, se corría la voz de

que las fábricas se encontraban en su haber con unos excedentes que les impedirían trabajar a tope. Mas luego parece ser que esto último no era verdad, aún no se sabe, y que esa falsa alarma podría ser aprovechada por determinadas personas para especular con el temor de los agricultores a quedarse con la fruta en el árbol. Efectivamente, la política empresarial se ha llevado de una forma consecuyente y no peligrosa para sus ganancias: se ha ido comprando el albaricoque poco a poco, aludiendo a que su situación no daba para más y haciendo que el agricultor acepte unos precios tan bajos que hacen de este año presente un año de pérdidas escandalosas, teniendo presente también que es un año de excelente producción, todo gracias al miedo de éste a no vender.

LA PESETA DEL F. O. R. P. P. A. NO VA A MANOS DEL AGRICULTOR

Sobre la base de la anómala situación de este cultivo en gran parte de la provincia murciana, las peticiones ante las autoridades no se hicieron esperar. El resultado fue el acuerdo del presidente de la Diputación Provincial con los empresarios en poner el precio del kilo de albaricoques en siete pesetas. Estas vendrían dadas por cinco pesetas como precio real, una peseta que aportaría el propio empresario y otra peseta como aportación del FORPPA por cada kilo.

El funcionamiento de este acuerdo en Caravaca podemos decir que, simplemente, no se ha visto. La cantidad que realmente se ha pagado por kilo ha sido menor. La diferencia se ha agravado más según las circunstancias. Por tanto, estos hechos dan a entender a cualquiera que los observe, sobre todo por una peseta que el Estado ha dado al agricultor y no al empresario, algo totalmente impermisible. Si alguien pregunta que cómo puede ser que se salte cualquiera la ley de una forma generalizada casi por completo en los casos de compra, se podría contestar que cada uno se las arregla como puede y que el control no es muy científico que digamos.

UNAS CONDICIONES DE TRABAJO INDIGNAS

Si estamos ocupándonos de un problema de estructuras común a todos, no podemos olvidar aquí al

hombre que, a causa del paro, ha de aceptar cualquier situación que se le presente, por injusta que sea, con tal de aprovechar veinte o treinta días de trabajo al año que le son imprescindibles para la subsistencia de su familia y la suya pro-

pia. No es justo en ningún sentido que por sacar adelante una industria competitiva y los beneficios del conservero, se haga eterna esta situación vergonzosa considerada en todos sitios como ilegal, pero que nadie denuncia. Podríamos desta-

